



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 26/05/04-00
ACTA 1240/23/02/2026**

“POR LA CUAL SE CONCEDE EXTENSIÓN DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, DEL PROFESOR TITULAR ING. JULIO MANUEL PACIELLO CORONEL”

VISTO: El Memorando DA/0179/2026 del Director Académico, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, con el cual eleva la solicitud de permiso del Prof. Ing. JULIO MANUEL PACIELLO CORONEL, con C.I.C. N° 1.490.175, quien solicita extensión de permiso con goce de sueldo, con el fin de continuar los estudios de Maestría en Inteligencia Artificial en la Universidad Internacional de la Rioja en Madrid - España.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Nota de fecha 05/02/2026 presentada por el Prof. Ing. JULIO MANUEL PACIELLO CORONEL, en la cual solicita permiso con goce de sueldo con una duración de 12 meses, para poder completar sus estudios de postgrado, en la Universidad Internacional de la Rioja, España.

Que la Dirección Académica sugiere conceder el permiso con goce de sueldo del 18 de febrero al 31 de diciembre del 2026.

La Resolución 1144/2025 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se le concede permiso con goce de sueldo desde el 17/09/2025 al 17/02/2026.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/05/04-01 CONCEDER Extensión de Permiso Con Goce de Sueldo, al Prof. Ing. JULIO MANUEL PACIELLO CORONEL, con C.I.C. N° 1.490.175, como Profesor Titular del Departamento de Enseñanza de Informática, con vigencia a partir del 18/02/2026 al 18/02/2027.

26/05/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta